AÑO XIII — CHOELE—CHOEL (Rio Negro) Sàbado 24 de MARZO de 1934 — Nùme ro 618

CONTRALOR POSTAL No. 717
CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESIÓN 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS
POR SU IMPRENTA
TIENE EDITOR
RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Region — Fundado el 4 de Febrero de 1922

DR. JUAN CARLOS GADAN
MÉDICO CIRUJANO
CONSULTAS TODOS LOS DIAS
EN LAMARQUE
MIÉRCOLES DE 9 A 11
EN LUIS BELTRÁN
LUNES Y VIERNES DE 9 A 11
CHOELE-CHOEL F. C. SUD

Municipalidad de C Choel

Asistencia Pública

Martes jueves y sábado de á 15 19 horas.

F. C Sud

HORARIO DE TRENES

Para Neuquén Lunes 16,05
Miercoles, viernes y Domingo 2 20
Para Bahia Blanca
Martes 11,52
Lunes Jueves y Sábado 2,42

EL MENTOR

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

TARIFA

SUSCRIPCIONES

Por Año adelantado	10.
Por mes	$ 1.00

AVISOS

(4 Publicaciones hacen 1 mes)

En Página interior el centímetro de columna por mes	0.50
En todo aviso que exceda de tres meses, o séa de carácter permanente, descuentos convencionales	
La pàgina mensual	75 00
1/2 Página	40.00

SOLIITADAS

Previa censura de la Dirección la linea a columna	0.40

EDICTOS JUDICIALES:

de 1 hasta tres publicaciones	25

Toda publicación en primera pagina se cobrara

TARIFA DOBLE

Contribuya al engrandecimiento de la patria protegiendo la

INDUSTRIA ARGENTINA

Consuma y use con preferencia los Productos FABRICACION NACIONAL

Coincidencia?...

No sin extrañeza hemos visto en el manifiesto que acaba de dar el partido socialista local, una rara coincidencia en muchos puntos de su programa con los proyectos - algunos en ejecución- que los concejales de la Unión Vecinal están desarrollando al frente de la Municipalidad local. lo que viene a poner en evidencia que la actual administración de la Comuna no debe ser tan mala como la pintan en su propaganda ellos y los demás eternos criticadores de la obra ajena, desde que cuenta con imitadores.

La Sala de primeros auxilios que los socialistas proponen ahora, hace tiempo que tiene planos y presupuesto aprobados. Las Obras Públicas mataderos etc. hace rato que figura en los planes de la Unión Vecinal, y en cuànto a la mejora de calles y caminos bien puede verse lo que al respecto está ya hecho; lo mismo que la plaza y el futuro gimnacio infantil

El registro de propietarios está ya ordenado y sólo se espera el despacho de una diligencia para compeler a los morosos al pago de servicios o la venta del inmueble a quièn se comprometa pobarlo inmediatamente.

La asistencia y cooperación escolar, es punto que se practica por la autoridad comunal con tal amplitud que pueden informar los directores de escuelas de este municipio, y la biblioteca como todo lo demás no ha sido echado en olvido, sinó que es cuestiòn de medios disponibles.

El resto de los proyectos, como todo programa efectista - que tales son los que provienen de la propaganda politica - no es mas ni menos que lo que se viene haciendo por el actual Consejo; concordando el programa aludido, hasta en la lista de sueldos con los que actualmente perciben los empleados municipales y sólo notamos en ellos una diferencia en mas de $ 10- al peón basurero.

No hay, pues, nada que inventar; no obstante, debemos felicitar a los organizadores del programa por la coincidencia de opiniòn que en defensa de los intereses comunales lleven con los trazados por la Unión Vecinal, lo que hace esperar que si llegan al cargo, aportarán una eficaz cooperación al bien público perseguido, indispensable para que el buen entendimiento reine en el seno del concejo, con lo que indudablemente habrán de salir beneficiados los intereses del pueblo.

Políticas

Unión Vecinal

En la reunión efectuada el domingo pasado resultaron candidatos a consejales los señores Dr. Juan Carlos Gadano y Mario Pascuale. Habiendo renunciado éste, fuè designado el que le seguía en número de votos Don Carlos B. Villegas.

Partido Socialista

Designó sus candidatos a los señores Jorge Zuther y Telmo J. Suárez.

Unión Cívica Popular

Resultaron candidatos los señores Dr. N. A. Barrera y Juan Miguel Vicente.

Gobernación de Rio Negro

Informaciones de Prensa

El Gobernador del Territorio, con fecha 12 del corriente, ha dirigido una comunicación a los presidentes de las Comisiones de Fomento, transcribiéndoles el decreto dictado por el gobierno nacional estableciendo que todas las empresas productoras de energía eléctrica, estarán obligadas a inscribirse anualmente en un Registro especial que llevará la Dirección de Comercio é Industria del Ministerio de Agricultura.

El mismo decreto expresa que no se autorizará el funcionamiento de ninguna empresa sin previo cumplimiento del requisito mas arriba mencionado.

En consecuencia, las autoridades nacionales provinciales y municipales deberán exigir a las empresas productoras de energía eléctrica que estén bajo su jurisdicción el respectivo **certificado de inscripción** otorgado por la Dirección de Comercio é Industria.

En los considerandos del decreto se expresa que la energía eléctrica es uno de los factores preponderantes en la producción manufacturera, en la transformadora y, en general, en la economia general.

Por lo tanto, dada la importancia que reviste ese elemento, corresponde organizar y mantener la estadística permanente de esa industria para poder ejercer debidamente el control de su producciòn.

Por otra parte, se recuerda que el articulo 3º de la Ley 5.150 establece que las empresas, establecimientos, sociedades ó administraciones particulares están obligadas a suministrar todos los datos è informaciones de interès pùblico que se les solicite, siempre que no comprometan el secreto de su giro comercial ó el èxito de su negocio.

Respondiendo a necesidades del servicio, la Gobernación del Territorio ha dispuesto recientemente los siguientes traslados en la repartición policial:

Sub-comisario Edgardo Salvarezza, de Viedma à Colonia Catriel.

Sub-comisario Domingo Márquez, de Conesa à Comallo.

Sub-comisario Camilo Basualdo, de Comallo a Conesa,

Suc-comisario Carlos Stock, de Luis Beltràn a Viedma.

Oficial Pedro A. Gilone, de Choele-Choel á Luis Beltrán.

Además se designò al Oficial Atilio Bicego para que se haga cargo de la sub-comisaria de Colonia Cervantes, por haber sido suspendido el oficial Luis Eduardo Justo, que se hallaba a frente

La suspensión de este último fué resuelta con fecha 10 del corriente, en virtud de hallarse el oficial Justo, procesado y detenido a disposición del Juez Letrado de turno, de Viedma.

Campo Neutral

Al vecindario y a nuestros amigos

La campaña de intrigas, de calumnias y de injurias, puesta en juego por nuestros adversarios politicos con el fin de desacreditarnos, pone en evidencia su falta de razón y la perversidad de sus instintos ruines é infames.

No vamos a detenernós en analizar ni aún lo mas ligeramente, la actuación de los que habiendo descendido todos los escalones de la moral y la descencia, han llegado a poderse clasificar en la condición de bestias que responden a la voluntaddel amo, y ladran ó aúllan según la orden que reciben.

Dice un viejo refrán, que el que se detiene a oir los ladridos de los perros que salen a su camino, no llegará nunca al término de la jornada. No podemos, pues, nosotros, pararnos a oir los ladridos de esos perros, cuya baba hidrófoba no puede tampoco salpicarnos.

La Justicia, que ha tomado ya la intervención correspondiente se pronunciará en su oportunidad. Mientras ella llega, solo nos resta esperar tranquilos su palabra

Pedro W. Gallo
Gerardo Palazio

"La Cordillera"

El estimado colega del epigrafe que aparece en Neuquén, ha cumplido tres años de vida el día 7 del actual, y celebrando el grato motivo ha editado un número eepecial compuesto de cuarenta y cuatro páginas que, àparte del ponderable esfuerzo periodístico que en estos territorios representa un trabajo de ese volùmen, constituye una compilación de las riquezas del Neuquén y la región del alto valle de Rio Negro y ponen de manifiesto los valores informativos y culturales de que dispone "La Cordillera" y de su inteligente y bien inspirada Dirección.

Saludamos cordialmente al colega en el nuevo año que inicia augurándole que por largos años siga en su carrera de triunfos con éxito siempre creciente.

Club del Progreso

Se invita a los socios á la reuniòn que tendrá lugar el jueves 29 del actual, en casa de D. Aquilino Bidegain á las 17 horas, á efectos que se comunicará.

Choele-Choel Marzo 2/1934

La Comisión

Ecos de nuestro Aniversario

«El Mentor» Choele-Choel

El 3 de febrero ppdo. entró en su dècimo tercer año de vida periodística este colega de Chóele-Choel (territorio de Rio Negro), donde desarro una acción progresista para la zona de su circulaciòn.

Defensor de los intereses vecinales, «El Mentor» ha sido un factor eficiente de progreso y por ello se ha hecho acreedor a un merecido prestigio dentro del periodismo regional.

Con tan grato motivo vayan al colega nuestros augurios por su creciente prosperidad.

De EL IMPARCIAL Médanos

«El Mentor»

Para los que conocemos los sinsabores que implica la existencia y desarrollo de un periódico, y mas cuando este circula en localidades de cierta importancia si, pero de escasa población, es un orgullo poder indicar la obra del colega que desde hace doce años viene bregando en pró de la fèrtil zona de Choele-Choel.

Al entrar en el décimo tercero año de vida «El Mentor» se encuentra notablemente mejorado, trayendo en sus seis páginas los principales acontecimientos de la república, comentados por pluma centrada y àgil.

Al saludar al colega en su aniversario, deseamosle repetidos éxitos.

De ARGOS Cipolletti

Accidente

El día 22 en la balsa de Paso Peñalva, debido a una falsa maniobra del conductor se fué al agua en una profundidad de 5 metros el automóvil de don José Conde.

La oportuna intervención del balsero Agustín Maldonado a quièn ayudaron su hermano Samuel y el vecino Emilio Lòpez, evitó que perecieran las pasajeras señora de Coronel y su nieta, siendo poco después sacado tambièn el automóvil y los equipajes finalizando el accidente sin otras consecuencias que la consiguiente mojadura.

Niveladores

Se necesitan para la Isla Chica

Tratar con Marcialetti

Establecimiento del Ingro. A. Bunge

Bolsas para semilla de alfalfa Vende la

CASA DAMIAN PEREZ

Choele Choel —(0)— Luis Beltrán

Telefono No,18 Telefono No. 4

La Esmeralda

Bodega y Viñedos

VINO BLANCO PARA EMBOTELLAR A $ 0,40 EL LITRO

PAPAS NUEVAS ESPECIAL CALIDAD

Soliciten precios por Teléfono

Benigno A. Gutierrez

Luis Beltrán **Telefono Nº 9**

San Juan de Sta. Cruz Hns.

RAMOS GENERALES

Acopio de Frutos del Pais, p sto y Semilla de Alfalfa

Agentes de las afamadas cámaras y cubiertas

—:«GOOD YEAR»:—

Antisárnicos «Fisson»

Lubrificantes y Grasas "Mobilina"

Paso Peñalva Via Choele Choel F. C. S.

¡ATENCION!..

no corra... parese

Y piense antes de gastar su dinero

No se deje impresionar por los grandes avisos

Antes de hacer sus compras visite sín ningun compromiso la Tienda **"LA CONFIANZA"** donde encontrará el mejor surtido y a los precios mas convenientes en los ramos de:

TIENDA ROPERIA

MERCERIA

FANTASIAS NOVEDADES

De la mejor calidad, y de la última moda

—Entre Castellari Hote Rio Negro—

Choele-Choel F. C. S.

LA GRAN SASTRERIA BAIGÚN

Ha recibido para la presente temporada, una gran cantidad de casimires extranjeros a precios completamente mòdicos.

Cuenta con un gran surtido de Tienda teniendo las últimas novedades

Telefono No. 32 **Choele-Choel**

Se Busca

Prego la S. V. di far ricerca del connazionale GARINO Agostino fu Giuseppe e Raimondo Maria, nato in Francia il 21 Novembre 1901 giunto in Argentina nel gennaio 1930, comunicándome in caso di rintraccio il suo indirizzo.

Prego inoltra accertare se il connazionale DI GALLO Giovanni fu Pietro e fu Delia Schiava Maria, nato a Moggio Udinese il 14 9-1864 emigrato nel 1888, sia deceduto costá (in data 28 Settembre 1833) ed in caso affermativo quali beni ha lasciato

Al connaciona Maccan Teodoro, se dice que debe estar en Rio Colorado. Si alguno lo supiera se ruega tenga la gentileza de avisar a esta;

R AGENCIA CONSOLARE D'ITALIA

PÁRIDE GUIDI

Graciano Alzueta

COMPRA-VENTA DE HACIENDAS

— PARA —

INVERNADA Y FRIGORÍFICO

RIO COLORADO F. C. S

Primavera!

Es la estacion de renovación en toda la naturaleza. Renueve su organismo; mejore su salud.

DEPURE SUS HUMORES: Para evitar granos, forúnculos y demás afecciones cutáneas tan comunes en esta estación, conviene depurar la sangre con el Azufre Termado, que goza de gran prestigio por sus efectos rápidos y seguros. Libra el rostro y piel de los granos que lo afean y procura completo bienestar

ESTOMAGO Los que digieren mal y tienen que soportar las molestias de una digestión pesada o laboriosa, ardor, dolor, acidez, etc., recuerden que es suficiente 1/2 cucharadita de bicarbonato catálico para calmar al instante toda molestia y asegurar a la vez una perfecta digestión.

ESTREÑIMIENTO El estreñimiento en los niños es peligroso en las épocas calurosas; pero no debe dárseles los purgantes comunes, sales o aguas amargas, aceites o tisanas, porque irritan su intestino y agravan su estreñimiento. La Cirulaxia es lo que aconsejan los médicos porque es un laxante de efectos naturales por ser obtenida a base de frutas y ciruelas Ideal para niños, señoras, ancianos y organismos delicados.

GRATIS: Nuestros lectores podrán obtener gratis el valioso libro **Hacia la Salud**, solicitándolo antes de que se agote a los Sres. Laich & Rey, calle Lavalle 2544 - Buenos Aires

VIVERO Y COLMENAR **"Los Alamos"**

DE JUAN ROSAUER

Paso Peñalva **Via Choele Choel** **F. C. S**

Frutales Forestales y Plantas de Adorno

Venta al por mayor y menor de

Miel, Colmenas completas, Enjambres y Reinas Italianas

SOLICITEN CATÁLOGO 1933

Anexo: Fábrica de cera estampada

con máquinas ultra-modernas á cilindros.

Precios: hojas medianas (15-16 hojas por kilos $ 4)

» hojas semi-medianas 19-20 hojas por kilo $ 4.50.

Se recibe cera virgen entregando la mitad en cera estampada.

"La Flor del Campo"

— DE —

JUAN AMADO

Peluqueria Perfumeria Cigarreria y Libreria

Oficiales competentes y prácticos, para los cortes de melenas

Servicio Esmeradísimo é higienico

ANEXO: **"Casa Gaviña"**

RAMOS GENERALES

Choele-Choel F. C. S.

Banco Hipotecario Nacional

SUCURSAL NEUQUEN

Los remates están sugetos a las Condiciones Generales de los mismos y a las leyes y Reglamentos del Banco.

INFORMES: Oficina de Remates en C. M. y en SUCURSALES:

AVISO

T. N. del Rio Negro Departamento Avellaneda Colonia Choele Choel, Distante de la Estación Choele-Choel F. C. S., al O., 9 Kms, Campo dedicado a agricultura, compuesto de 99 Hs. 2645 M. C. El 27 de Marzo a las 10 horas en Sucursal Neuquen. Base $ 24.600 Hipoteca $ 23.000 Deuda Actual $ 19 040 96 No. Ho. 408/43.735 Serie 12a, Sucursal NEUQUEN.

Martillero EUGENIO RÓMULO GAVAZZI

Domicilio NEUQUEN F. C. S.

Inicia 10/3/934 Vence 27/3/934

FARMACIA "ARATA"

Especialidades Químicas y Farmacéuticas

Choele-Choel **Teléfono No. 19** **F. C. S.**

EDICTO

Ministerio de Obras Públicas

Direccion de Irrigacion de la Nacion

Por disposiciòn de la Dirección General de Irrigación se cita y emplaza a los propietarios de los lotes de tierra de la Colonia Choele-Choel (Rio Negro), para que den su conformidad a las condiciones de concesión y entrega de agua para riego de sus fincas.

—LAS CONDICIONES SON LAS SIGUIENTES—

1° La acción del Estado en la construcción de obras y administración de riego, llegarà hasta la entrega del agua para grupos de propiedades que tengan en conjunto 400 hectàreas aproximadamente.

2°.— Que dentro de cada grupo ó propiedades, la construcción y conservación de las obras de riego y desagües comuneros, así como la distribución del agua, será por cuenta exclusiva de los propietarios.

3° Que a los efectos de la distribución del riego en esos grupos de propiedades formarán secciones ó unidades en las cuales el agua se entregará por turno con un caudal proporcional a la superficie de la sección y en el horario del turno que se establezca.

4°.— En los meses de Diciembre a Febrero inclusives, se entregará una dotación máxima de 0.70 l|seg. y por hectárea, equivalente a un volumen de 1.800 m3| ha y por mes, que corresponde a una capa de 18 cm. de agua en la misma superficie y tiempo. En los meses restantes la dotación se disminuirá a las necesidades estrictas del cultivo, suspendiéndose totalmente el riego en el invierno de Mayo á Agosto inclusives.

5°.— Los propietarios pagarán un canon anual de riego de $ 18,00 m|n. por hectàrea que ha sido fijado en base a los siguientes conceptos (Art. 10 de la Ley 6546):

Gastos de conservación y explotación	$ 9.30 m|n
Interés del 5 % anual y amortización del 1 % anual sobre el capital de $ 145,00 por hectárea requerido para la construcción de las obras.	» 8.70 »
Total. . . .	$ 18,00 m|n.

El importe de $ 9.30 m|n. se comenzará a cobrar desde el momento en que el agua se encuentre disponible en la cabecera de la sección correspondiente se haga uso ó no de la misma, y el importe de $8,70 m|n. se hará efectivo y deberá pagarse a partir del quinto año de que el agua se ha encontrado disponible y durante el período de amortización de la obra.

De acuerdo a lo que establece el Art. 60 de la reglamentación de la Ley, si dentro del término de 45 días contados a partir de la entrega de esta notificación no se hubiera declarado oposición al pago del canon de riego por todo ó parte de la propiedad afectada, se considerará renunciado el derecho de hacer su remisión al Estado y conforme con las condiciones establecidas.

Chhoele Choel, Marzo 24 de 1934

Fdo. *E Garrido*
Escribano de Gobierno

Edicto Policial

Habiendo observado el suscripto que algunos hacendados efectúan removidos de hacienda sin estar munidos de la guía correspondiente de acuerdo como lo prescribe el Art. 70 del Código Rural, y a los efectos de evitar en lo posible anomalías que redundan en perjuicio de los interesados por falta de requisitos legales, se hace saber: Que en lo sucesivo al efectuar cualquier removido de haciendas fuera de la jurisdicción deberán requerir del Juzgado de Paz del lugar la guía correspondiente, la cual deberá ser presentada a la primera autoridad a los efectos que la misma tome nota y deje constancia al dorso de la revisación, bajo pena que determina el Art. 6 del mencionado Código.

Choele-Choel Marzo 22 de 1934

José María J. Vila
Comisario Departamental

Graciano Alzueta

COMPRA-VENTA DE HACIENDAS

— PARA —

INVERNADA Y FRIGORÍFICO

RIO COLORADO F. C. S

Sociales

Culto Católico

El Rev. Sr. Teniente Cura de Luis Beltrán nos comunica que el Jueves Santo, día 28 del corriente, a las 4 1|2 de la tarde habrá en Choele-Choel sermòn sobre la Institución Eucarística y también enseñanza del catecismo; el Viernes Santo a la misma hora, sermón sobre la pasión de Nuestro Señor Jesucristo y catecismo; el Sàbado Santo sermón sobre la liturgia del día y catecismo. Se atenderán las confesiones sacramentales sea antes como después de esos actos.

El Domingo 1° de Abril, fiesta de Pascua de Resurrección, habrà Misa a las 8 1|2

Se exorta a todos los que profesan la Religión Católica a acudir, y también a preparar a sus hijos a la Confesión y Comunión Pascual.

Cine-Baile

Como anunciamos en nuestro número anterior, el sàbado pasado se realizó en el salòn Rio Negro la Velada Cinematográfica y Baile organizada por el Sportsman Club.

El amplio salon Rio Negro dió lugar a que se reunieran la mayoria de las familias locales lo que significó un rotundo èxito para la simpática entidad.

Entre las familias asistentes al baile anotamos las siguientes: Arata Bidegain, Castellari, Sieira, Palacio, Cresto, Rodriguez, Laffitt, Sanchez Rivas, Castelli, Sosa, Lopez, Mejica y otras que lamentamos no recordar.

Viajeros

—Para Buenos Aires el Ingro. Alejandro Bunje.

—Para Rio Colorado los Sres. Ramón Vilardebó y José Martucci.

—De La Plata el Sr. Juan B. Cresto.

—De la región de los Lagos, siguiendo viaje a B. Blanca el gerente de la 'Goodyear' señor Campos con su señora esposa y la Sta. Juliana Suárez.

—De Bahia Blanca la Sra. Cresto de Alfonso y su hijito Coquito.

—De Neuquén el señor Amaranto Suárez.

—De Buenos Aires el joven Francisco Gutierrez.

—De Ingeniero Huergo D. Bonifacio Cuenas.

Sportsman Club

Hagase Socio

MUNICIPALIDAD DE CHOELE-CHOEL

Convocatoria a Elecciones

Choele-Choel Febrero 28 de 1934

Habièndose confeccionado y ordenado la publicaciòn del Padrón Cívico Electoral, el HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, reunido en sesión extraordinaria del día de la fecha, y ejercienco la facultad conferida por el Artículo 24 inciso 2° de la Ley 1532, sanciona la siguiente

ORDENANZA:

Artículo 1°— Convócase a los electores del Distrito Municipal de Choele-Choel, para el Domingo 1° de Abril próximo a objeto de elejir tres (3) Concejales Municipales por un período de dos años, en reemplazo de los señores Amado Sefaue, José Piñol y Juan B. Cresto que terminan su mandato el día 30 de Abril pròximo, habiendo renunciado este último.

„ 2o.—Los comicios funcionarán en los lugares siguientes Mesa No 1 en el local de la Municipalidad; Mesa No 2 en la Escuela No 110.

„ 3o— De acuerdo a lo prescripto por los artículos 55 y 56 de la Ley 8871, cada elector podrá votar hasta por dos (2) Concejales.

„ 4o— Inmediatamente de clausurado el acto electoral y hechos los escrutinios parciales, los Presidentes de las Mesas receptoras de votos, reunidos en la Casa Municipal, practicarán el cómputo general de la elección, comunicando sus resultados a los edectos, al Presidente Municipal y al Gobernador de Territorio.

„ 5o— Comuníquese, publíquese y dese al D. M.

TOMAS BOLAND
(Presidente Municipal)

PEDRO W. GALLO
(Secretario-Tesorero

Gran Farmacia y Drogueria "INGLESA"

Actividad, Control y Atención

Reuniendo estas cualidades, es cuando se despierta la confianza unanime del público en un negocio. Ahora que para conseguir esto, hay que controlar estrictamente todo lo que se hace; vender lo mejor **sobre todo en Farmacia donde esta en juego la saud;** atender muy bien y dar la mayor satisfacción a todos los clientes y ser escrupulosàmente honesto,

Agente de la **KODAK Argentina Lda.**

Revelaciones y copias

Choele Choel (F. C. S.) Teléfono No. 2

Los pedidos por TELEFONO por insignificantes que sean se mandan a DOMICILIO EN EL ACTO

- Pensión familiar -

Para **Escolares** dà familia decente
à $ 45 Mensuales

Escolares para Don Bosco, Nacional, Comercial, Provincial, Nacional y de las Hermanas.

Dirigírse Señora E. R. de Lladós

Mitre 415 —o— **Bahia Blanca**

CARLOS PADIN

Remates, Comisiones y Representaciones

Agente de la Quimica "AVER" Meistr Lucius S.A.

ESCRITORIO TUCUMAN ESQ. ITALIA - TELEFONO No 28 - FTE GRAL ROCA

e ocupa de todo tramite ante la oficina de impuestos internos de la Nacion, contando con personal competente.

Con una Pequeña cuota Anual Representa a los Bodegueros y Elaboradores Unicos.

OFICINA QUIMICA ETNOLÓGICA PARA TODA CLASE DE ANALISIS.

CHEVROLET

NAFTA Y. P. F.

Accesorios, Neumáticos y Ferreteria

TALLER MECANICO

Gmo. L. Klich

Choele-Choel F. C. S.

Casa "DARWIN"

RAMOS GENERALES

PANADERIA MECANICA FRUTOS DEL PAÍS

MARCIAL MAZORRIAGA

Agente de la Nafta "WICO"

y demas productos de a WEST INDIA OIL COMPANY

Darwin F. C. S.

MUNICIPALIDAD DE CHOELE-CHOEL

Comisiònes Receptoras de Votos

Choele-Choel, Marzo 12 de 1934

Se hace saber al vecindario que por resolución del H. Concejo Municipal han sido designadas las siguientes Comisiones receptoras de votos para los comicios Municipales del domingo 1°. de Abril próximo.

Mesa No. 1 **Local Municipalidad**

Titulares: Sr. GERARDO PALACIO
„ VICENTE NEBREDA
„ SEGUNDO ESPINEL

Suplentes „ ALEJANDRO CARELLA
„ CRUCES LOPEZ
„ ANTONIO CARIOLI

Mesa No. 2 **Local Escuela No. 110**

Titulares: Sr. ALFREDO GADANO
„ CARLOS B. VILLEGAS
„ MANUEL MONTENEGRO

Suplentes: „ JOSÉ ASENCIO
„ MARIO PASCUALE
„ JUAN B. PASSEGUI

Pedro W Gallo — Secretario-Tesorero

Tomás Boland — Presidente Municipal

HOTEL "CONDE"

Completamente reformado y atendido personalmente por su dueño

JOSE CONDE

Telefono Central **Lamarque**

Especialidad en toda clase de Trabajos Comerciales

Hallarà en la imprenta "EL MENTOR"

ESPECIALIDAD PRONTITUD ESMERO

MUNICIPALIDAD DE CHOELE-CHOEL

Balance de CAJA correspondiente al mes de Enero de 1933

INGRESOS

Saldo que viene de Diciembre 1933			$ 716,12
Alumbredo Público		$ 235.—	
Limpieza y recolección basuras		127,40	
Permisos y derechos varios		17.-	
Patentes de rodados		76.—	
Contribución Directa	$ 823,12		
Multas Contribuciòn Directa	» 123.12	$ 946 32	1599 72
			2115.84

EGRESOS

BENEFICENCIA PUBLICA			
Evangelista A. de Altamirano, traslado Hospital B|Blanca	13.10		
Tomás Boland, suministro carne indigentes enfermos [Dmbre. 1933	4,65		
N. Sfeir y Hno. s/factura	0,85	18.60	
EVENTUALES Y EXTRAORDINARIOS			
Correos y Telégrafos, multas	0,40		
Entrega para gastos viaje a Viedma, Presidente y Strio. Municipal gestiones ante Gobernación, resoluciòn Concejo Municipal	250,—		
Juan A. Carloli por 19 fardos pasto para Comisaria	19.—		
Juan Galvan, arreglo terraplen de acceso balsa Paso Tello s/recibo	70.—		
Amado Sefaue y Hnos. facturas varias Setbre. 1933 a Enero 1934	28 95		
FOMENTO ESCOLAR			
José Piñol, s/fact. ropa niños Escuela No. 10 Noviembre 1933	18,55		
Nallib Sfeir y Hno. » » » 10 Agosto a Noviembre	54,90		
Amado Sefaue y Hno. » » » 10 Sibre a Noviembre	14 20	416.—	
OBRAS PUBLICAS			
Limpieza calles del Pueblo y arreglo desagues:			
Tomás Vega, 4 1|2 Jornales	9,—		
Francisco Rodriguez, 8 1|2 Jornales	17,75		
Wenceslao Melivilos 6 1|2 »	13,—		
Ceferino Ferreyra 4 »	10.—		
Alfredo Ryelandt, 5 »	12 50		
Ramón Lopez, 2 »	4,—		
Agapito Fernandez 9 dias trabajo con pala automática	72.—		
Arreglo zanjones camino Estación:			
A varios, 1 1|2 jornales a $ 4	6,—		
Francisco Rodriguez 2 jornales	5,—		
Seccione1 IV y VI:			
Arreglo calle de comunicacion entre ambas balsas:			
Francisco Vicente reabovedamiento parcial s|recibo	200,—		
Arreglo picada de acceso a Balsa Paso Palacios			
Vicente Córdoba, 6 1|2 jornales	16.25		
Tomàs Vega 6 1|2 Jornales	16 25		
Plazoleta Avenida San Martin:			
Froilan Maldonado 60 varillones para tutores plantas	8,—		
Segundo Espinel acarreo pedregullo para sarandear	156,—		
Domingo Montero, sueldo cuidador del 20 al 31 Diciembre 1933	8 35		
» » » » mes de Enero 1934	25 00		
Amado Sefaue y Hnos. cemento y cal para columnas	23 50		
Arreglo Avenida San Martin;			
Pedro Homann, acarreos pedregullo	84 —	686.60	
ESCRITORIO SECRETARIA IMPRENTA:			
Gerardo Palacio, teléfono por Enero	8.—		
Franqueos y estampillas	4.65	12 65	
ALUMBRADO PUBLICO;			
Daniel I. Graziozi y Cía. suministro luz pública por Agosto 1933		270.—	
SUELDOS:			
Manuel Muñoz, basurero caminero por el mes de Setiembre de 1933	120:—		
Pedro W. Gallo, Secretario Tesorero por el mes de Setiembre 1933	170.—		
Natividad Remolins, Inspector Cobrador por » » » »	140.—	430.—	1855 85
SALDO QUE PASA A FEBRERO			281.99

RESUMEN

Saldo cta. cte. Banco Nación, Bahía Blanca	4.77	
» efectivo en Caja	» 277.22	
TOTAL	281.99	

Choele-Choel, Enero 31 de 1934

Pedro W. Gallo
Secretario-Tesorero

Tomás Boland
Presidente-Municipal

DAMIAN PEREZ

Ramos Generales

Concesionario de la Cerveza y Extracto

PALERMO

Victrolas y Discos "VICTOR"

Telèfono 4 Luis Beltrán Col. Choele-Choel F. C. S.

CAJONES NUEVOS PARA FRUTA á $ 1,10
TIPO "STANDARD" á $ 6,70
Por mas de diez cajones $ 060

Por cantidades, precio Convencional

AL CONTADO

MARIANO GONZALEZ — CHOELE-CHOEL

Señor **FRUTICULTOR**

Ensaye Vd. la cura de verano contra la **Arañuela Roja** al 2 ó 3 por ciento. Pruebe en algúnas plantas con el Aceite **"CITRIN"**. Lo mismo para la **Gomosis** de los ciruelos.

Mata moscas **CITRIN**
Insectida infalible, inofensivo a las personas, no mancha

ARSENIATO DE PLOMO

A PRECIOS DE BUENOS AIRES
PIDA FOLLETOS Y EXPLICACIONES

DISTRIBUIDOR
SALVADOR PITERA—CHOELE-CHOEL

ESTANCIEROS, CRIADORES...

Disponen de haciendas lanares y vacunos para mercado ha gan ofertas de cantidad y detalle.

Chacras con riego

VENDO en lotes de 2 1/2 a 10 hectarea, seis Chacras sin riego de cien hectareas cada una: vendo con grandes facilidade de pago al contado a voluntad del comprador.

COMISION DE PRACTICA

Ocurrir
D'Anna
LAMARQUE

Contribuya...

a mejorar su destino y él, de quien usteddependan, haciendose propietario de un lotecito de tier bonandolo en comodas cuotas asegurando su indiscutible inde pendencia.

Buenos puentes sobre el Río de Oro. Canales y Ferrocarriles económicos, buenos caminos en todo el Territorio del Rio Negro. hé ahí unas obras del gobierno que comprometen la gratitud argentina del presente y de la posteridad.

Domingo D'Anna

UNION VECINAL

Choele-Choel

Al Vecindario:

Siguiendo la forma adoptada de no hacer programas ni promesas, pero con el antecedente innegable de una obra efectiva en beneficio público, la **UNION VECINAL** vuelve al Comicio contando con el auspicio del vecindario que conoce el valor de

"HECHOS Y NO PALABRAS".

Es con ese concepto y con la confianza que dà el deber cumplido, y el conocimiento de las necesidades reales de la Comuna, que han sido proclamados candidatos para el comicio del 1º de Abril los señores,

Doctor Juan Carlos Gadano

Señor Carlos B. Villegas

por sus antecedentes intachables de honestidad y de labor, como dignos sucesores de los que cumplen su mandato, por lo que esperamos que el vecindario les otorgará su voto.

LA COMISION